



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO QUE REALIZA EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL II

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, del Estado de Campeche, siendo las 8:00 horas del día miércoles 10 de junio del año 2015, y con fundamento en los artículos 282 fracciones III, 291, 292, 301, 303, fracciones IX y XI, 304 fracciones I y XV, 305 y 306 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; artículos 4, fracción I, punto 1.2 inciso a), 21, 25 fracciones III, V, VI y 26 fracciones I, III, IV y VIII, 30 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; 1, 2, 3 fracciones II y III, 5 párrafo segundo, 6, 7, fracciones I, III, V, VI, VII y X, 8 fracciones I, III, IV, V, VII y XII, 11, 13, 14, 16, 17, 22, 50, 52, 53 y 55 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Campeche, estando reunidos en el local que ocupa la Sala de Sesiones del Consejo Electoral Distrital II, sita en Fraccionamiento Palma Real, Cocotera No.8, Manzana 7, Lote 2 de esta ciudad, por lo que se hace constar que en este momento se encuentran presentes los C.C. Alma Sagrario Matos Matú, Consejera Presidente de este Consejo, Bernardo Esteban Arias Richaud, Felipe Manuel Sarmiento Solís, Lester Lenin Aranda González y Manuel David Mengual Pastrana Consejeros Electorales Propietarios; Gabriel Jesús Guerra Sandoval Representante Propietario del Partido Acción Nacional(PAN), C Amada Adelina Del Socorro Limón Mejía Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.), C. Álvaro Euan Martínez Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), C. Zoila Libertad Silva Sosa Representante propietario del Partido morena, C. María Andrea Alejandra Orosco García Representante propietario del Partido encuentro social, y el C. Gerardo Pasos Palma Secretario del Consejo Electoral Municipal, con la finalidad de celebrar la **Sesión de Cómputo Distrital del Consejo Electoral Distrital II**, para las elecciones de Gobernador y Diputado Local por el principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015, Seguidamente la Consejera Presidente C. Alma Sagrario

Andrea Orosco



Matos Matú, da la bienvenida a todos los presentes e instruye al Secretario del Consejo C. Gerardo Pasos Palma, proceda al pase de lista de asistencia verificando que además del Secretario que actúa existe una asistencia inicial de 5 Consejeros y 5 Representantes de Partidos, en total 11 integrantes del Consejo Electoral Distrital II; luego entonces, manifiesta que **existe quórum legal** para sesionar y declarar debidamente instalada la Sesión. Posteriormente se integraron a la sesión los CC. Ángel de Jesús Vidal Quintana, Representante Propietario del Partido del Trabajo (PT); Juan Manuel Medina Estrella, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Alberto Castillo Sosa Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano y Edgar Enrique Cobos García Representante Propietario del Partido Nueva Alianza.-----

A continuación, siendo las 8:00 horas con 5 minutos, la Consejera Presidente C. Alma Sagrario Matos Matú declara legalmente instalada la sesión. Conforme al siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia y declaración legal de quórum. 2.- Apertura de la Sesión. 3.- Aprobación, en su caso, del orden del día. 4.- Cómputos de las Elecciones de Gobernador y Diputado Local. 5.- Declaración de Validez de la Elección de Diputado Local. 6.- Entrega de Constancias de Mayoría de la Elección de Diputado Local. 7.- Clausura de la Sesión. Seguidamente se pone a consideración de los miembros del Consejo el orden del día y se somete a votación, mismo que es aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**.-----

En continuación del orden del día la Consejera Presidente C. Alma Sagrario Matos Matú invita a los integrantes del Consejo a que atestigüen la apertura de la bodega, la que es abierta a las 8:00 hrs. con 7 minutos.-----

Posteriormente instruye al Secretario del Consejo inicie a extraer los paquetes electorales correspondientes a la elección de gobernador, para obtener de ellos el expediente de casilla y cotejar el acta de escrutinio y cómputo de casilla de elección de Gobernador lo que se realiza de la forma siguiente:-----

ELECCIÓN DE GOBERNADOR	
CASILLA	HORA DE COTEJO
1 B	8:17
2 B	8:22
3 B	8:25
4 B	8:27

[Handwritten scribbles]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



"2015 Año de José María Morelos y Pavón"
 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



4 C1	8:32
4 C2	8:37
4 C3	8:40
4 C4	8:42
4 C5	8:46
4 C6	8:50
4 E1	8:53
4 E1 C1	8:56
4 E1 C2	9:00
4 E1 C3	9:02
4 E2	9:05
4 E2 C1	9:08
4 E2 C2	9:10
4 E2 C3	9:14
5 B	9:16
5 C1	9:19
6 B	9:22
6 C1	9:24
8 B	9:27
9 B	9:30
9 C1	9:33
9 C2	9:36
9 C3	9:39
9 C4	9:41
9 C5	9:44
15 B	9:47
15 C1	9:50
	9:54
16 B	Este paquete fue abierto por que la cantidad de votos nulos eran mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar; al constatarse no hubo modificación del resultado.
16 C1	9:58
18 B	10:00
19 B	10:03
19 C1	10:06
20 B	10:09
20 C1	10:12
35 B	10:15
35 C1	10:18
36 B	10:22
36 C1	10:25
37 B	10:27
37 C1	10:30
38 B	10:32
38 C1	10:35

Así mismo se hace constar que en los expedientes de casilla de las secciones electorales: 4 C1, 4 C2, 4 E1 C1, 6 C1, 9 C2, 9 C4, 19 B, 19 C1, 35 B, 36 B, 37 B y 38 C1 no se encontraba el Acta de la Jornada Electoral.-----

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten scribbles and marks on the left side of the page]

[Handwritten signature]

*Andrés
Orozco*

[Large handwritten mark]

[Handwritten signature]



A las 10:50 hrs. el Secretario del Consejo, Gerardo Pasos Palma informa a la Consejera Presidente C. Alma Sagrario Matos Matú la conclusión del computo distrital de la Elección de Gobernador.-----

En continuación del orden del día siendo las 12:00 con 38 minutos inicia la extracción de los paquetes electorales correspondientes a la elección de Diputados Locales con la finalidad de obtener de ellos el expediente de casilla y cotejar el acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Diputados Locales, lo que fue hecho de la forma siguiente:-----

ELECCIÓN DE GOBERNADOR	
CASILLA	HORA DE COTEJO
1 B	12:41
	12:43
2 B	Este paquete fue abierto por que la cantidad de votos nulos eran mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar; al constatarse no hubo modificación del resultado.
3 B	12:45
4 B	12:47
4 C1	12:49
	12:52
4 C2	Este paquete fue abierto por que la cantidad de votos nulos eran mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar; al constatarse no hubo modificación del resultado.
4 C3	12:55
	12:57
4 C4	Este paquete fue abierto por que la cantidad de votos nulos eran mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar; al constatarse no hubo modificación del resultado.
	12:59
4 C5	Este paquete fue abierto por que la cantidad de votos nulos eran mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar; al constatarse no hubo modificación del resultado.
	13:01
4 C6	Este paquete fue abierto por que la cantidad de votos nulos eran mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar; al constatarse no hubo modificación del resultado.

[Handwritten scribbles and signatures]

Zaira L. Alvarado

Andrés Ovaco

[Handwritten signature]

Gerardo Pasos Palma

[Multiple handwritten signatures and scribbles]



"2015 Año de José María Morelos y Pavón"
 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



4 E1	13:03
4 E1 C1	13:06
4 E1 C2	13:08
4 E1 C3	13:11
4 E2	13:14 Este paquete fue abierto por que la cantidad de votos nulos eran mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar; al constatare no hubo modificación del resultado.
4 E2 C1	13:17
4 E2 C2	13:25
4 E2 C3	13:28
5 B	13:30
5 C1	13:32
6 B	13:34
6 C1	13:36
8 B	13:38 Este paquete fue abierto por que la cantidad de votos nulos eran mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar; al constatare no hubo modificación del resultado.
9 B	13:40
9 C1	13:44
9 C2	13:46
9 C3	13:48
9 C4	13:52
9 C5	13:59
15 B	14:01
15 C1	14:03
16 B	14:07
16 C1	14:09
18 B	14:13 Este paquete fue abierto por que la cantidad de votos nulos eran mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar; al constatare se observó que una boleta tenia marcado la casilla del partido morena y no había alguna otra marca ante lo cual los consejeros votaron por unanimidad de que era un voto válido para morena; modificándose el computo inicial.
19 B	14:35
19 C1	14:38
20 B	14:42
20 C1	14:45

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including several large, stylized signatures and smaller initials.

Handwritten scribbles and signatures on the left side of the page.

Zacarias L. Gilro Ben

Andrés Urozco

Handwritten mark resembling the number 4.



	14:47
35 B	Este paquete fue abierto por que la cantidad de votos nulos eran mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar; al constatarse no hubo modificación del resultado.
35 C1	14:52
36 B	14:54
36 C1	14:56
	14:58
37 B	Este paquete fue abierto por que la cantidad de votos nulos eran mayor a la diferencia entre el primer y segundo lugar; al constatarse se observó que una boleta tenia marcado la casilla del PRI y por detrás de ella había una marca de plumón sobre el recuadro de plurinominales, los consejeros votaron por unanimidad de que era un voto válido para el PRI; modificándose el computo inicial.
37 C1	15:27
38 B	15:29
38 C1	15:39

Así mismo se hace constar que en los expedientes de casilla de las secciones electorales: 4 C1, 4 C2, 4 C3, 4 E1 C1, 4 E1 C3, 5 C1, 6 C1, 8 B, 16, C1, 19 B, 19 C1, 35 B, 36 B y 37 B no se encontraba el Acta de la Jornada Electoral.-----

A las 16:00 hrs. con 10 minutos el Secretario del Consejo, Gerardo Pasos Palma informa a la Consejera Presidente C. Alma Sagrario Matos Matú la conclusión del computo de todas las secciones electorales de las elecciones de Gobernador y Diputado Local.-----

Acto seguido siendo las 16:00 hrs. con 2 minutos la Consejera Presidente C. Alma Sagrario Matos Matú declara la formalmente validas las elecciones de diputado local por el principio de mayoría relativa, resultando electa la planilla del Partido Acción Nacional compuesta por los CC. Eliseo Fernández Montufar, como Diputado Local Propietario y Gabriel Jesús Guerra Sandoval como Diputado Local Suplente y declara que los candidatos mencionados reúnen los requisitos de elegibilidad establecidos en la Constitución Política del Estado y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.-----

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below.

Handwritten scribbles and a signature on the left side of the page.

Handwritten signature: zeilo...
Handwritten signature: Alma Sagrario

Handwritten signature: Matkatek

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Inmediatamente la Consejera Presidente C. Alma Sagrario Matos Matú instruye al Secretario del Consejo, Gerardo Pasos Palma comunique notifique al representante del PAN acreditado ante este Distrito Electoral II que su candidato fue electo Diputado Local y que debía comparecer ante este Consejo a las 19:15 hrs. a fin de que se le entregue la constancia de mayoría relativa. Acto seguido la Consejera Presidente C. Alma Sagrario Matos Matú declara un receso siendo las 16:00 hrs. con 14 minutos.-----

A las 19:00 hrs. con 25 minutos se reanudó la Sesión y el Secretario del Consejo, Gerardo Pasos Palma informó a la Consejera Presidente C. Alma Sagrario Matos Matú, que procedió a notificar a los candidatos del Partido Acción Nacional electos, mismos que ya se encontraban en el recinto del Consejo.-----

A continuación a las A las 19:00 hrs. con 30 minutos la Consejera Presidente C. Alma Sagrario Matos Matú comunica a los integrantes de este Consejo que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 555 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, se procede a la entrega de las constancias de mayoría relativa de la elección de Diputado Local a los candidatos siguientes del Partido Acción Nacional: CC. Eliseo Fernández Montufar, Diputado Local Propietario y Gabriel Jesús Guerra Sandoval, Diputado Local Suplente por el II Distrito Electoral del Estado de Campeche.-----

La Secretaría da cuenta que se han agotados todos y cada uno de los puntos aprobados en el orden del día y por ser una sesión extraordinaria no hay asuntos generales.-----

Acto seguido la Consejera Presidenta C. Alma Sagrario Matos Matú, da por clausurada esta **Sesión de Cómputo Distrital del Consejo Electoral Distrital II**, siendo las 19 horas con 40 minutos del día 10 de junio de 2015, firmando autógrafamente al margen y al calce de todos sus tantos el Secretario y los Consejeros Electorales asistentes a la sesión.-----

C. Alma Sagrario Matos Matú
 Presidente



C. Gerardo Pasos Palma
 Secretario

C. Manuel David Mengual Pastrana
 Consejero Electoral

C. Felipe Manuel Sarmiento Solís
 Consejero Electoral



"2015 Año de José María Morelos y Pavón"
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



[Signature]
 C. Lester Lenin Aranda González
 Consejero Electoral

[Signature]
 C. Bernardo Esteban Arias Richaud
 Consejero Electoral

[Signature]
 C. Amada Adelina del Socorro Limón Mejía
 Representante Propietario del PRI

[Signature]
 C. Gabriel Jesús Guerra Sandoval
 Representante Propietario del PAN

[Signature]
 C. Álvaro Euan Martínez
 Representante Propietario del PRD

[Signature]
 C. Ángel de Jesús Vidal Quintana
 Representante Propietario
 del Partido del Trabajo

[Signature]
 C. Juan Manuel Medina Estrella
 Representante Propietario del
 Partido Verde Ecologista de México

[Signature]
 C. Alberto Castillo Sosa
 Representante Suplente de
 Movimiento Ciudadano

[Signature]
 C. Edgar Enrique Cobos García
 Representante Propietario
 del Partido Nueva Alianza

[Signature]
 C. Zoila Libertad Silva Sosa
 Representante Propietario
 del Partido Morena

[Signature]
 C. María Andrea Alejandra Orosco García
 Representante Propietario
 del Partido Encuentro Social



[Signature]

[Signature]

[Signature]

PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015
**ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA LEVANTADA
 EN EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL**



ENTIDAD: CAMPECHE CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL: II
 MUNICIPIO: CAMPECHE CABECERA DISTRITAL: CAMPECHE

En: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE siendo las 15 : 10 horas A.M. P.M. del día 10 de junio de 2015,
 en PRIV. COCOTERA 8, MANZANA 4, LOTE 7, NO 2, FRACC. PALMA REAL domicilio de este Consejo Electoral, se reunieron
 sus integrantes en Sesión para realizar el escrutinio y cómputo de la elección de: DIPUTADO LOCAL y toda
 vez que LOS VOTOS NULOS ERAN MAYOR QUE LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR

procedieron a realizar, conforme a los artículos 250 fracciones VII y VIII, 303
 fracciones IX y XI, 319, fracción IV, 515, 518 y 553 fracciones II, III, IV, V, VI y VII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, el cómputo de la
 casilla: SECCIÓN TIPO DE CASILLA Ubicada en: COLONIA REVOLUCIÓN CALLE 19 S/N, ENTRE DOLORES Y PEÑA

SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
37	B

Total de boletas sobrantes e inutilizadas:	DOS CIENTOS DIEZ	210
Personas que votaron de acuerdo a la lista nominal o al acta de electores en tránsito:	DOS CIENTOS VEINTI NUEVE	229
Representantes de Partidos Políticos y de candidatos independientes que votaron:	CINCO	5
Total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes:	DOCIENTOS TREINTA Y CINCO	235

¿COINCIDIÓ EL TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON? SÍ NO

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDOS POLÍTICOS	CON NÚMERO		CON LETRA	
		8	9	OCHENTA Y NUEVE
	8	7	OCHENTA Y SIETE	
	1	1	ONCE	
		2	DOS	
		6	SIES	
		0	CERO	
		9	NUEVE	
	1	8	DIECIOCHO	
		2	DOS	
		6	SEIS	
		0	CERO	
VOTOS NULOS		5	CINCO	
TOTAL	2	3	5	DOS CIENTOS TREINTA Y CINCO

¿COINCIDIÓ EL TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS CON EL TOTAL DE VOTOS NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BOLSAS CORRESPONDIENTES, CON EL TOTAL DE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN? SÍ NO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO	Alma Sagrario Matos Natic	
CONSEJERO ELECTORAL	Felipe Manuel Samionb Solis	
CONSEJERO ELECTORAL	Lester Leain Arendez Gonzalez	
CONSEJERO ELECTORAL	Manuel David Merzuel Pastora	
CONSEJERO ELECTORAL	Bernard Esteban Arce Richard	
SECRETARIO DEL CONSEJO	Cicero Posa Delma	

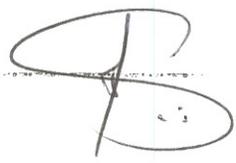
REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDOS POLÍTICOS	NOMBRE	FIRMA	P/S	Marque con "X"	
				NO FIRMO POR NEGATIVA	FIRMO BAJO PROTESTA
	Gabriel Cocero Sanchez		P		
	Anaela Gabriela Guion Mejia		P		
	Alvaro Euan Martinez		S		
	Angel del Jesus Vidal Quintana		P		
	Juan H. Gladys Estrella		P		
	Lidia M. Lopez Pizarro		S		
	Ma Elena Medina Rebollo		P		
	Yvonne Adria Ochoa O. Corzo		S		

En Asamblea Pres del com

SECRETARIO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL II DEPENDIENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 282 FRACCIONES XIII Y XXX, 291 Y 306 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4 FRACCIÓN I, PUNTO 1.2 INCISO A), 21, 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, AMBOS ORDENAMIENTOS LEGALES VIGENTES, CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE una (1) FOJA (S) ÚTIL (ES) ESCRITA (S) DE un LADO (S), ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL DOCUMENTO QUE OBRA EN EL ARCHIVO DEL CONSEJO ELECTORAL Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN, SE EXPIDE LA PRESENTE EN San Francisco de Campeche, Cam. A LOS 13 DIAS DEL MES DE junio DE 2015.




PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015
**ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA LEVANTADA
 EN EL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL**



ENTIDAD: CAMPECHE

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL: II

MUNICIPIO: CAMPECHE

CABECERA DISTRITAL: CAMPECHE

En: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE siendo las 14 : 20 horas A.M. del día 10 de junio de 2015,
 en PRIV. COCOTERA 8, MANZANA 4, LOTE 7, NO 2, FRACC. PALMA REAL domicilio de este Consejo Electoral, se reunieron
 sus integrantes en Sesión para realizar el escrutinio y cómputo de la elección de: DIPUTADO LOCAL y toda
 vez que LOS VOTOS NULOS ERAN MAYOR QUE LA DIFERENCIA ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR

procedieron a realizar, conforme a los artículos 250 fracciones VII y VIII, 303
 fracciones IX y XI, 319, fracción IV, 515, 518 y 553 fracciones II, III, IV, V, VI y VII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, el cómputo de la
 casilla:

SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
<u>18</u>	<u>B</u>

 Ubicada en: JARDÍN DE NIÑOS "JUSTO SIERRA MENDEZ", ANDADOR HORMIGUERO PLAN CHAC

Total de boletas sobrantes e inutilizadas:	DOCIENTAS CUARENTA Y NUEVE	249
Personas que votaron de acuerdo a la lista nominal o al acta de electores en tránsito:	CUATROCIENTOS UNO	401
Representantes de Partidos Políticos y de candidatos independientes que votaron:	SIETE	7
Total de votos válidos y nulos que se encuentran en las bolsas correspondientes:	CUATROCIENTOS OCHO	408

¿COINCIDIÓ EL TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS CON LA SUMA DE LAS PERSONAS QUE VOTARON? SÍ NO

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDOS POLÍTICOS	CON NÚMERO			CON LETRA
		1	3	7
	1	4	0	CIENTO CUARENTA
		1	6	DIECISEIS
			8	OCHO
			6	SIES
			5	CINCO
		2	8	VEINTI OCHO
		3	2	TREINTA Y DOS
			2	DOS
		1	2	DOCE
			7	SIETE
VOTOS NULOS		1	5	QUINCE
TOTAL	4	0	8	CUATROCIENTOS OCHO

¿COINCIDIÓ EL TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS CON EL TOTAL DE VOTOS NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BOLSAS CORRESPONDIENTES, CON EL TOTAL DE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN? SÍ NO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO	<u>Alma Sagrario Mateo Mateo</u>	
CONSEJERO ELECTORAL	<u>Bernardo Esteban Arias Richard</u>	
CONSEJERO ELECTORAL	<u>David Hingul Pastrana</u>	
CONSEJERO ELECTORAL	<u>Felipe Manuel Sarmiento Solís</u>	
CONSEJERO ELECTORAL	<u>Lester Lenin Aranda González</u>	
SECRETARIO DEL CONSEJO	<u>Gerardo Pazo Pelayo</u>	

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDOS POLÍTICOS	NOMBRE	FIRMA	P/S	Marque con "X"	
				NO FIRMO POR NEGATIVA/AUSENCIA	FIRMO BAJO PROTESTA
	<u>Gabriel Guerra Sandoval</u>		P		
	<u>Araceli Adelina Lirio Mijang</u>		P		
	<u>Alvaro Eúan Mastinas</u>		S		
	<u>Angel del Jesus Vidal Quintana</u>		P		
	<u>José H. Medina Estrella</u>		P		
	<u>Lucía M. Pérez Ponce</u>		S		
	<u>Maria Elena Medina Betolledo</u>		P		
	<u>Maria Andrea Orozco Garcia</u>		S		
	<u>Maria Andrea Orozco Garcia</u>		P		

En Asamblea Presidencial

SECRETARIO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL II DEPENDIENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 282 FRACCIONES XIII Y XXX, 291 Y 306 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4 FRACCIÓN I, PUNTO 1.2 INCISO A), 21, 23 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, AMBOS ORDENAMIENTOS LEGALES VIGENTES, CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE una (1) FOJA (S) ÚTIL (ES) ESCRITA (S) DE un LADO (S), ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL DOCUMENTO QUE OBRA EN EL ARCHIVO DEL CONSEJO ELECTORAL Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN, SE EXPIDE LA PRESENTE EN San Francisco de Campeche, Cam. A LOS 13 DIAS DEL MES DE junio DE 2015.

